



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

UDS

MATERIA:

**ECONOMIA DE LA SALUD**

PROFESOR: ALEJANDRO AGUILAR MORALES

CUADRO SINÓPTICO

ALUMNO:

JONATHAN JIMENEZ GOMEZ

7° CUATRIMESTRE

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS A 12 DE OCTUBRE  
DEL 2024

## ÉTICA MÉDICA DEFINICIÓN

La ética médica es el conjunto de principios y valores que guían la práctica de la medicina y la investigación científica, y que regulan la actuación de los profesionales de la salud con los pacientes

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

### Autonomía

Este principio reconoce el derecho de los individuos a tomar sus propias decisiones y controlar sus vidas. Implica respetar la capacidad de las personas para actuar con libertad y de acuerdo con sus valores.

### Beneficencia

El principio de beneficencia exige que las acciones deben buscar el bienestar de los demás. Significa actuar en beneficio de los otros, promoviendo su bienestar y reduciendo sus sufrimientos.

### No maleficencia

Primero, no hacer daño". Este principio establece que no debemos causar daño a los demás de forma intencionada. Se trata de evitar el daño físico, emocional o psicológico.

### Justicia

Este principio se refiere a tratar a todas las personas de manera equitativa y justa, distribuyendo de manera adecuada beneficios, responsabilidades y riesgos.